



---

IOM International Organization for Migration  
OIM Organisation Internationale pour les Migrations  
OIM Organización Internacional para las Migraciones

**CONSULTAS INFORMALES RELATIVAS  
AL DIÁLOGO INTERNACIONAL SOBRE  
LA MIGRACIÓN**

**IC/2010/1**

Original: inglés  
Ginebra, 8 de febrero de 2010

**DIÁLOGO INTERNACIONAL SOBRE LA MIGRACIÓN EN 2010**

*Migración y cambio social*

18 de febrero de 2010

## DIÁLOGO INTERNACIONAL SOBRE LA MIGRACIÓN EN 2010

### *Migración y cambio social*

1. Esta nota para las deliberaciones contiene un resumen del Diálogo Internacional sobre la Migración en 2009, particularmente el Diálogo celebrado durante la Nonagésima octava Reunión del Consejo de la OIM, así como información sobre lo que habrá de ser el Diálogo antedicho en 2010.

#### **Diálogo Internacional sobre la Migración en la Nonagésima octava Reunión del Consejo de la OIM - Los derechos humanos y la migración: Empeño conjunto a favor de una migración protegida, digna y segura**

2. En 2009, el tema principal del Diálogo Internacional sobre la Migración, seleccionado por los Miembros durante las consultas informales celebradas en 2008, fue “Los derechos humanos y la migración: Empeño conjunto a favor de una migración protegida, digna y segura”. También en 2009, se convocaron dos talleres intermedios basados en las preferencias manifiestas de los Miembros: “El respeto efectivo de los derechos humanos de los migrantes: Una responsabilidad compartida” (25 y 26 de marzo de 2009) y “La trata de personas y la explotación de migrantes: Garantizar la protección de los derechos humanos” (9 y 10 de julio de 2009).<sup>1</sup>

3. La mesa redonda del Diálogo Internacional sobre la Migración relativa a derechos humanos y migración, que tuvo lugar durante la Nonagésima octava Reunión del Consejo de la OIM, brindó la oportunidad de acopiar y consolidar las principales enseñanzas extraídas y las perspectivas efectivas que emergieron durante las deliberaciones entre formuladores de políticas y otros interlocutores a lo largo del año.<sup>2</sup> Una importante conclusión fue que los derechos humanos son un elemento primordial de la gobernanza migratoria. La Sra. Kyung-wha Kang, Alta Comisionada Adjunta de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, reafirmó el compromiso de su entidad de prestar asistencia a los Estados a fin de afianzar la gestión de la migración en una perspectiva de derechos humanos. Los gobiernos tenían que desarrollar sólidos marcos jurídicos que incorporasen las normas internacionales de derechos humanos y considerasen la situación de los migrantes de manera explícita. Cabía conceder particular atención a la implementación de dichas normas –siendo las medidas más importantes la creación de las instituciones pertinentes, la concienciación y la consolidación de la capacidad a fin de garantizar que todos los interlocutores pertinentes cuenten con los conocimientos e instrumentos necesarios para aplicar los principios de derechos humanos en su interacción cotidiana con migrantes. Habida cuenta de la importante población de trabajadores migrantes residentes en su país, la Sra. Fátima Mohammed Al-Balooshi, Ministra de Desarrollo Social de Bahrain, habló de los esfuerzos de su Gobierno para ratificar las convenciones internacionales de derechos humanos a fin de incorporar dichas disposiciones en las leyes nacionales e implementarlas a través de campañas públicas de monitoreo y aplicación. En este contexto, se destacó reiteradamente la importancia de aplicar el principio de no discriminación a los migrantes. El Sr. Jean-Louis de

---

<sup>1</sup> Para más información sobre los talleres intermedios –incluidos informes, orden de día, documentos de trabajo y lista de participantes– así como material adicional sírvase consultar: [www.iom.int/idmhumanrights](http://www.iom.int/idmhumanrights) y [www.iom.int/idmtrafexp](http://www.iom.int/idmtrafexp).

<sup>2</sup> Para más información relativa al Diálogo Internacional sobre la Migración celebrado en la Nonagésima octava Reunión del Consejo de la OIM, incluidas las ponencias de los expertos, sírvase consultar: [www.iom.int/jahia/Jahia/human-rights-and-migration-2009](http://www.iom.int/jahia/Jahia/human-rights-and-migration-2009).

Brouwer, Director de Inmigración, Asilo y Fronteras de la Comisión Europea, puso de relieve la lucha contra la discriminación, el racismo, y la xenofobia así como contra la migración irregular y la trata de personas por ser esferas de acción prioritarias en futuras políticas de gestión de la migración en la Unión Europea.

4. Otra serie de conclusiones concernía la situación de los grupos de migrantes más vulnerables, particularmente los migrantes sujetos a explotación. Si bien los migrantes regulares no eran inmunes a violaciones de los derechos humanos, los migrantes irregulares y las personas objeto de trata eran quienes corrían mayor riesgo. La perspectiva múltiple de prevención, protección, enjuiciamiento y colaboración ha servido de base a numerosos gobiernos para sus políticas y programas sobre la cuestión. El Sr. Drazen Maravic, del Ministerio del Interior de Serbia, ofreció un panorama de la campaña de concienciación en gran escala que, a través de una serie de televisión titulada “Esclavitud Moderna”, intenta prevenir la trata de personas. La Sra. Elly Anita, héroe del año para el Informe sobre la trata de personas en 2009, narró su propia experiencia como víctima de la trata y de la explotación en el Medio Oriente.

5. Esta oradora también habló de la necesidad de empoderar a los migrantes para que gocen de sus derechos. Ello fue corroborado por la Presidenta de Liberia, Excma. Sra. Ellen Johnson Sirleaf, quien durante la tarde del primer día del Consejo pronunció una alocución vía vídeo que versó sobre el tema “Migración, derechos humanos y crisis económica”. A ese respecto, destacó que en lugar de considerar a los migrantes como un problema, en el peor de los casos, o un factor de producción, en el mejor de los casos, los migrantes eran primordialmente seres humanos con derechos, necesidades y libre albedrío. En ese contexto, varios oradores y delegados plantearon una cuestión de terminología y manifestaron que estaban a favor de que se dejara de utilizar término “migrante ilegal”.

6. A lo largo del Diálogo Internacional sobre la Migración de ese año, los formuladores de políticas de todas partes del mundo reconocieron la ineficacia de una perspectiva segmentada a la hora de proteger los derechos humanos de los migrantes. En lugar de examinar por separado distintos casos de abuso o grupos específicos de migrantes, sería conveniente contar con una perspectiva coherente que garantizase el respeto de los derechos humanos de todos los migrantes –sea cual fuere su condición o situación específica– y en todas las etapas del ciclo de la migración, puesto que ello confería una sólida base para la protección. También se requerirían medidas adicionales relativas a grupos vulnerables a saber, personas objeto de trata, que funcionaban idóneamente si se cimentaban sobre la base antedicha.

7. Otro elemento de la perspectiva de la OIM de cara a la migración irregular y los flujos mixtos era una estrategia proactiva y exhaustiva que tuviese en cuenta el ciclo de vida de la migración en su globalidad. Ello fue objeto de una deliberación específica en el Consejo. En esa oportunidad, la Administración de la OIM dio a conocer sus perspectivas y actividades en el ámbito de los flujos mixtos, resultantes de una mesa redonda sobre este tema, celebrada en la Nonagésima sexta Reunión del Consejo de la OIM en 2008. Durante las deliberaciones, las delegaciones pusieron de relieve la pertinencia e importancia del tema y agradecieron a la OIM la importante labor realizada a fin de responder rápidamente a los retos que planteaban la migración irregular y los flujos mixtos; de ayudar a los migrantes a desarrollar políticas coherentes; y de promover el fortalecimiento institucional. En particular, las delegaciones destacaron la importante contribución de la OIM a fin de proporcionar asistencia técnica y fomentar la cooperación, especialmente en el plano regional.

8. Por último, varios oradores y delegaciones, presentes en la mesa redonda del Diálogo Internacional sobre la Migración, plantearon algunos de los retos socioeconómicos más críticos para la protección de los derechos humanos, incluidas cuestiones de detención y enjuiciamiento, racismo y xenofobia, así como las repercusiones de la crisis económica mundial en los migrantes. Muchas de estas cuestiones serían retomadas en el Diálogo Internacional sobre la Migración en 2010, en el contexto del examen del tema “Migración y cambio social”.

### **Diálogo Internacional sobre la Migración en la Nonagésima octava Reunión del Consejo de la OIM – Aspectos destacados de los diálogos mundiales y regionales sobre migración**

9. De conformidad con la Constitución y Estrategia de la OIM (actividad 7), el Diálogo Internacional sobre la Migración aspira a promover, facilitar y apoyar el debate y los diálogos regionales y globales sobre la migración. Tradicionalmente, el Consejo de la OIM brinda la oportunidad de poner de relieve destacados acontecimientos en el ámbito del diálogo y cooperación sobre la migración. Primero, la cooperación regional reviste interés para los Estados porque gran parte de la migración ocurre en el plano interregional y los países tienden a tener experiencias migratorias similares, enfrentarse a retos comunes y, a veces, comparten vínculos económicos, culturales o políticos. La proliferación de procesos consultivos regionales (PCR) sobre migración y la creciente importancia de la temática migratoria en el orden del día de distintos órganos regionales de integración son la prueba fehaciente de ello. El Sr. Malusi Knowledge Nkanyezi Gigaba, Ministro Delegado de Asuntos Interiores de Sudáfrica, puso al día a los Miembros sobre los recientes acontecimientos en el marco del Diálogo Internacional sobre la Migración para África Meridional. La Sra. Minna Ljunggren, Secretaria de Estado de Políticas de Migración y Asilo del Ministerio de Justicia de Suecia, y con motivo de la Presidencia Sueca de la Unión Europea, confirió una serie de detalles sobre el Programa de Estocolmo, que remplazaría al Programa de La Haya, e informó sobre las conferencias de alto nivel mantenidas por la Presidencia Sueca de la Unión Europea en octubre de 2009. Las iniciativas regionales han demostrado ser un importante elemento con miras a promover la cooperación global. Ello fue corroborado por el Sr. Sihasak Phuangketkeow, Representante Permanente del Gobierno de Tailandia, quien resumió los resultados de la Reunión global de Presidencias y Secretarías de los Procesos Consultivos Regionales sobre Migración, celebrada en junio de 2009. Toda enseñanza extraída o experiencia compartida en otros foros multilaterales sería provechosa para los procesos consultivos regionales.

10. Segundo, en lo referente al diálogo sobre migración a nivel global, el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (FMMD) emprendía su cuarta edición y estaba en plena consolidación. Hubo ponencias a cargo del Sr. George J. Kaklikis, Representante Permanente de Grecia (país que presidió el FMMD en 2009), y del Sr. Alejandro Poiré, Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos, de la Subsecretaría de Gobernación de México (país que presidirá el FMMD en 2010).

11. Tercero, a nivel interinstitucional, el Grupo Mundial sobre Migración (GMM) utilizaba el Consejo de la OIM como plataforma para ofrecer a los gobiernos una actualización de los objetivos y actividades del grupo. El Director Ejecutivo del Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional y la Investigación, Sr. Carlos Lopes, habló en nombre del GMM en su calidad de actual Presidente y destacó la contribución de dicho Grupo al FMMD, celebrado en Atenas en 2009, y los considerables progresos registrados en el GMM durante el último año a fin de fomentar la coherencia interna. En el consiguiente

debate, los delegados destacaron la necesidad de promover una comunicación continua entre el GMM y los gobiernos, y expresaron su apoyo con miras a una mayor participación del GMM en el FMMD.

### **Diálogo Internacional sobre la Migración en 2010 – Migración y cambio social**

12. Gracias a un proceso de consultas informales y a una encuesta de seguimiento, los Miembros seleccionaron “Migración y cambio social” como tema principal del Diálogo Internacional sobre la Migración en 2010.

13. Si bien las actuales perspectivas de cara a la migración suelen centrarse en la dimensión económica de la movilidad humana –donde la migración se ve propiciada por factores económicos y se documenta ampliamente la repercusión de la migración en los mercados laborales de países de origen, tránsito y destino– la naturaleza intrínsecamente sociocultural de la migración reviste igual importancia. En 2010, el Diálogo considerará la migración primordialmente como un fenómeno social que conecta y transforma a personas y lugares. Ello comprenderá las transformaciones sociales y culturales propiciadas en las sociedades de origen y de destino por movimientos temporales, circulares y permanentes de personas y familias así como los retos planteados por nociones cambiantes de pertenencia e identidad. Puesto que la movilidad es una característica esencial del mundo actual, el Diálogo en 2010 tratará de identificar las medidas que han de adoptar todos los interlocutores para que las repercusiones sociales de la migración sean lo más positivas y provechosas posibles, particularmente en el contexto de la actual crisis económica mundial.

14. Ahora bien, gracias a un proceso de consultas informales, los miembros seleccionaron dos temas para los talleres intermedios previstos en 2010, que se llevarán a cabo siempre y cuando se disponga de los fondos necesarios. El primer taller relativo a “Migración y Transnacionalismo: Oportunidades y desafíos”, fue solicitado por los Miembros durante las consultas informales del 20 de octubre de 2009 e incorpora elementos de otro taller propuesto originalmente. Este taller se centrará en el migrante como agente y sujeto del transnacionalismo y en las intervenciones normativas apropiadas y necesarias de los países a este respecto. Por otra parte, el segundo taller del Diálogo tratará de “Sociedades e identidades: Las repercusiones multifacéticas de la migración” y versará, primordialmente, sobre la cuestión desde la perspectiva de las sociedades de origen y destino, además, girará en torno a ideas centrales como las remesas sociales, la diversidad, la xenofobia y la integración.

***Primer taller: Migración y Transnacionalismo: Oportunidades y desafíos  
(9 y 10 de marzo de 2010)***

15. Por una parte, la migración es un importante aspecto del cambio social y, por otra, una de sus consecuencias clave. Si bien la movilidad humana realiza importantes contribuciones a fin de configurar el mundo de hoy, los cambios socioeconómicos en curso –y, por cierto, los principales acontecimientos como la crisis económica mundial– también hacen que la migración contemporánea varíe enormemente en términos de patrones y composición. El transnacionalismo –personas que pertenecen o mantienen vínculos con más de una sociedad en el transcurso de su vida– es un aspecto clave de este debate: la movilidad internacional hace que el transnacionalismo sea un fenómeno prevaleciente, cuyos patrones también se ven configurados por las realidades transnacionales. El transnacionalismo sirve para conceptualizar las cuestiones políticas emergentes de conexiones transfronterizas

socioculturales entre sociedades a raíz de la migración y centran el pensamiento y acción de formuladores de políticas en respuestas innovadoras de cara a las realidades de la movilidad internacional.

16. Este taller examinará las repercusiones del transnacionalismo para la participación política, cívica y social de los migrantes en comunidades de origen y destino. Las cuestiones políticas relativas, entre otros a la nacionalidad, al derecho a voto y al acceso y portabilidad de las disposiciones de seguridad social y de los servicios bancarios se han convertido en uno de los centros del interés de los países de origen y destino.

17. Las repercusiones del transnacionalismo en las familias ha suscitado la atención de los formuladores de políticas en todo el mundo. Dicho transnacionalismo implica cambios y retos para la unidad familiar y puede afectar a los menores así como a las funciones de género y generacionales a medida que emigran las familias o que algunos miembros de las familias se desplazan mientras que otros permanecen en el país. Las políticas relativas a la unidad familiar y reunificación, la migración con fines matrimoniales, o los denominados “migrantes de segunda y tercera generación” son algunas de las cuestiones de interés para los gobiernos de origen y acogida. Este taller esbozará los nuevos retos políticos que emanan de la extensión familiar a través de las fronteras y permitirá que los gobiernos identifiquen soluciones innovadoras para que el transnacionalismo beneficie tanto a los migrantes como a sus familias.

18. En el taller se examinará el papel de las redes transnacionales en la configuración de la migración y la interacción de los migrantes con las sociedades de origen y de acogida. Una característica clave del transnacionalismo es la actividad transfronteriza de migrantes y organizaciones de migrantes, que no sólo intentan mantener lazos con los países de origen sino también desarrollar vínculos transnacionales entre dos o más sociedades y, por consiguiente, inciden notablemente en los patrones globales de migración. Por tanto, este taller examinará cómo la participación de las redes de migrantes y las asociaciones con organizaciones de migrantes y grupos de la diáspora pueden contribuir a los empeños de los Estados para encarar las repercusiones y alentar al máximo los beneficios de una dinámica social transnacional.

***Segundo taller: Sociedades e identidades: “Las repercusiones multifacéticas de la migración” (19 y 20 de julio de 2010)***

19. La migración es un catalizador del cambio y el desarrollo –tiene el potencial no sólo de enriquecer a las economías, sino también la cultura y las sociedades de países de origen y de destino. Ahora bien, aunque se reconoce ampliamente que las remesas financieras son un producto de la migración, las remesas sociales –que comprenden la transferencia de ideas, comportamientos, identidades y capital social– han suscitado mucha menor atención. Al mismo tiempo, la migración transforma las nociones de identidad nacional y personal, por ello, algunas sociedades están intentando redefinir sus identidades colectivas y mantener la cohesión social a la luz de una creciente diversidad. Por último, los propios migrantes bien pueden aportar nuevas ideas al país anfitrión al tiempo que algunas comunidades de migrantes se aferran a estilos de vida y tradiciones que asocian con sus países de origen, incluso si éstos han cambiado desde entonces. Es preciso mitigar cualquier tensión resultante de la interacción social cotidiana.

20. Este taller examinará las repercusiones sociales y culturales de la migración contemporánea y tratará de responder a las siguientes preguntas: ¿Cómo reforzar las repercusiones positivas de las remesas sociales, por ejemplo en las sociedades que emergen tras situaciones de conflicto? ¿Cómo responden los países a la transformación social de las funciones de género que trae consigo la migración? ¿Cómo encaran las sociedades la creciente diversidad, por ejemplo, el pluralismo religioso? ¿Qué repercusiones tiene ello en las políticas de integración? ¿Cuáles son las prácticas más efectivas de lucha contra el racismo, la discriminación y la xenofobia? ¿Cómo mitigar las repercusiones potencialmente negativas de una creciente y cambiante movilidad en la continuidad y estabilidad de las estructuras sociales y comunitarias?

### **Perspectiva financiera**

21. Desde 2006, la OIM ha tratado de recaudar, anualmente, fondos para los talleres intermedios del Diálogo Internacional sobre la Migración y para todo el programa de talleres de dicho Diálogo a fin de utilizar eficaz y racionalmente sus recursos humanos y reducir los gastos operativos, anticipando, además, los arreglos logísticos vinculados con la participación de representantes de países en desarrollo (que constituyen alrededor de dos tercios de los gastos globales debido a la perspectiva de fortalecimiento institucional del Diálogo Internacional sobre la Migración). Ello no obstante, la OIM desearía mantener una perspectiva de recaudación de fondos flexible a fin de poder tener en cuenta cualquier interés o prioridad particular de los donantes. Por este motivo, si bien se alienta a los donantes apoyar el programa anual del Diálogo Internacional sobre la Migración en su globalidad, también se entiende que ciertos donantes prefieran asignar contribuciones a talleres específicos.